

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL NO. IA-014P7R001-E160-2022 CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 41, FRACCIÓN XX (CONTRATO MARCO) DE LA LAASSP PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA PARA EL ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO PERSONAL PARA EL INSTITUTO FONACOT (PARTIDA 18)**

En la Ciudad de México, siendo las 10:00 horas, del día 25 de octubre de 2022, derivado de la contingencia sanitaria por el virus SARS-COV-2 y que provoca la enfermedad COVID-19, y respetando las medidas de sanidad y seguridad, de acuerdo con el criterio normativo de interpretación TU 03/2020, para uso de medios electrónicos, ópticos o cualquier otra tecnología en la ejecución de actos públicos y reuniones institucionales en materia de adquisiciones y arrendamientos de bienes muebles, prestación de servicios de cualquier naturaleza, obras públicas y servicios relacionados con la mismas; emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, participan a través de video conferencia los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, de la Invitación indicada al rubro, de conformidad con los artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, **La Ley**), y 47 de su Reglamento (en adelante, **R Ley**) así como lo previsto en el numeral **III.4.2. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**, de la Convocatoria.

El acto fue presidido por el Lic. Sergio Jair Romero Bonilla, Subdirector de Adquisiciones, servidor público facultado por la Convocante de conformidad con lo establecido en el inciso **d)** del numeral **9. NIVELES JERÁRQUICOS** del Título **VI. BASES Y LINEAMIENTOS** de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto FONACOT, quien al inicio de este acto y a través de video conferencia dio la bienvenida a todos los participantes.

Quien preside el acto, fue asistido a través video conferencia, por los representantes del área técnica y requirente de la Subdirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación, cuyos nombres aparecen al final de la presente Acta.

Se procedió a verificar el envío de proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica (**CompraNet**), reportando el sistema, que se recibieron proposiciones de los siguientes licitantes:

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON SUS PROPOSICIONES ELECTRÓNICAMENTE (VÍA COMPRANET)
1	OFIPRODUCTOS DE COMPUTACION, S.A. DE C.V.
2	SERVICIOS ADMINISTRADOS BSS, S.A. DE C.V.

Se adjunta copia de pantalla del Sistema CompraNet:

Procedimiento : 1116927 - ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO PERSONAL Y PERIFÉRICOS PARA EL INSTITUTO FONACOT PARA LA PARTIDA 18 Por adjudicar

Expediente: 2523111- ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO PERSONAL Y PERIFÉRICOS PARA EL INSTITUTO FONACOT PARA LA PARTIDA 18

Fecha y hora de apertura de proposiciones: 25/10/2022 10:00:00 a. m.

Administración del Procedimiento | Monitoreo de Licitantes | Grupo de Evaluación | **Apertura de proposiciones** | Fallo | Discusiones | Mensajes Unidad Compradora / Licitantes

Apertura de proposiciones

Continuar con la apertura de proposiciones | Suspender

¡Ha iniciado la apertura de proposiciones!  
Previo a la descarga de las proposiciones, se mostrará un listado de licitantes con un resumen de las mismas a efecto de darle oportunidad de rechazar alguna propuesta.  
Si requiere continuar con la descarga de proposiciones presione "Continuar con la apertura de proposiciones"

Licitante	Estado Propuesta	PDF Firmado Enviado	Fecha Propuesta (dd/mm/yyyy)	Estatus del Licitante	Lista de operaciones
1 OFIPRODUCTOS DE COMPUTACION SA DE CV	0 Publicada	T E	25/10/2022 09:01:16 a. m.	Aceptado	Rechazar
2 SERVICIOS ADMINISTRADOS BSS SA DE CV	0 Publicada	T E	25/10/2022 12:59:29 a. m.	Aceptado	Rechazar
Total 2					Página 1 de 1

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL NO. IA-014P7R001-E160-2022 CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 41, FRACCIÓN XX (CONTRATO MARCO) DE LA LAASSP PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA PARA EL ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO PERSONAL PARA EL INSTITUTO FONACOT (PARTIDA 18)**

Derivado de lo anterior se procedió a la descarga y apertura de las proposiciones recibidas a través del sistema CompraNet, revisando la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido, por lo cual se integran a la presente Acta como **Anexo 1**, el **Anexo 3 “ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL - ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES: IV. Y V.I. DE LA CONVOCATORIA”**.

Acto seguido, y con fundamento en los artículos 35 fracción III de **La Ley** y 47 penúltimo párrafo de **RLey**, se dio lectura en voz alta los importes totales de las propuestas económicas de los licitantes, las cuales se enlistan en un resumen a continuación y se integran a la presente acta como **Anexo 2**, las propuestas económicas:

No.	Licitante	Precio Total sin I.V.A.
1	<b>OFIPRODUCTOS DE COMPUTACION, S.A. DE C.V.</b>	\$462,800.00 Cuatrocientos sesenta y dos mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.
2	<b>SERVICIOS ADMINISTRADOS BSS, S.A. DE C.V.</b>	\$ 469,591.20 Cuatrocientos sesenta y nueve mil quinientos noventa y un pesos 20/100 M.N.

Derivado de la contingencia sanitaria por el virus SARS-COV-2 y que provoca la enfermedad COVID-19, y respetando las medidas de sanidad y seguridad, tomando en cuenta que el acto se llevó a cabo por medios electrónicos, no procede lo establecido en el artículo 35 fracción II de **La Ley**, por lo que se realizará lo indicado en el inciso **F.** del **DESARROLLO DEL ACTO** del numeral **III.4.2. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES** de la convocatoria y únicamente se adjuntan como **Anexo 1**, el **Anexo 3 ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL - ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES: IV. Y V.I DE LA CONVOCATORIA”**, y como **Anexo 2** las propuestas económicas, de los licitantes.

Las propuestas técnicas presentadas por los licitantes, se entregarán para su evaluación a los representantes del área técnica y requirente.

De conformidad con el artículo 35 fracción III de **La Ley**, las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ellas, se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer a través del sistema CompraNet el día **04 de noviembre de 2022**, a las **14:00 horas**, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente para el fallo.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de **La Ley**, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta en la página electrónica: [www.compranet.hacienda.gob.mx](http://www.compranet.hacienda.gob.mx). Dicho procedimiento sustituirá a la notificación personal.

De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de **La Ley** y derivado de la contingencia sanitaria por el virus SARS-COV-2 y que provoca la enfermedad COVID-19, respetando las medidas de sanidad y seguridad a este acto no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo como observador.

En este acto se les pregunto a los asistentes si deseaban manifestar alguna observación, a lo que respondieron no tener ningún comentario.

Asimismo, se comunica a los licitantes que derivado de la contingencia sanitaria por el virus SARS-COV-2 y que provoca la enfermedad COVID-19, y respetando las medidas de sanidad y seguridad, de acuerdo con el criterio normativo de interpretación TU 03/2020, la presente acta se hace del conocimiento de los servidores públicos participantes a través video conferencia, quienes emitieron su conformidad a la misma. La presente acta se firmará

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL NO. IA-014P7R001-E160-2022 CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 41, FRACCIÓN XX (CONTRATO MARCO) DE LA LAASSP PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA PARA EL ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO PERSONAL PARA EL INSTITUTO FONACOT (PARTIDA 18)**

una vez que se renueven totalmente las actividades presenciales, por lo que, la misma surte los efectos legales como si estuviera firmada.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las **11:10 horas**, del día **25 de octubre del 2022**. La presente acta consta de 4 páginas y 10 páginas de anexos.

**POR EL INSTITUTO FONACOT:**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Sergio Jair Romero Bonilla	Subdirector de Adquisiciones.	Presente por video conferencia.
Mtro. Horacio Sánchez Tinoco	Subdirector General de Tecnologías de la Información y Comunicación y Representante del Área Técnica y Requirente.	Presente por video conferencia.
Lic. Jose Guillermo Araujo Rodríguez	Director de Infraestructura Tecnológica y Representante del Área Técnica y Requirente.	Presente por video conferencia.
C. María Esther Fuentes Varas de Valdés	Jefa de Licitaciones e ITP.	Presente por video conferencia.
Lic. Margarita Solorzano Hernández	Coordinadora Administrativa de Alta Responsabilidad y Representante del Área Jurídica.	Presente por video conferencia.

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL:**

NOMBRE	FIRMA
Lic. Flor del Rocío Bautista Ramírez Subdirectora de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública y Representante del Órgano Interno de Control en el Instituto FONACOT	Presente por video conferencia.

----- FIN DEL ACTA -----





**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL NO. IA-014P7R001-E160-2022 CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 41, FRACCIÓN XX (CONTRATO MARCO) DE LA LAASSP PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA PARA EL ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO PERSONAL PARA EL INSTITUTO FONACOT (PARTIDA 18)**

# ANEXO 1



**ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL NO. IA-014P7R001-E160-2022 CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 41, FRACCIÓN XX (CONTRATO MARCO) DE LA LAASSP PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA PARA EL ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO PERSONAL PARA EL INSTITUTO FONACOT (PARTIDA 18)**

**ANEXO 3**

**1. LICITANTE: OFIPRODUCTOS DE COMPUTACION, S.A. DE C.V.**

<b>ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL - ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES: IV., V., V.1., VI., VI.1., VI.1.1. Y VI.1.2 DE LA CONVOCATORIA</b>			
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>PRESENTA</b>		
	<b>SI</b>	<b>NO. DE FOLIO</b>	<b>NO</b>
El licitante deberá presentar su <b>documentación legal y administrativa</b> foliada de manera consecutiva en cada una de sus hojas que conforman cada una de sus propuestas.			
<b>1.</b>	El licitante deberá presentar acta de nacimiento para el caso de personas físicas y para el caso de personas morales acta constitutiva, así como su última modificación donde se pueda constatar que el <b>objeto social</b> , este relacionado con el Arrendamiento materia de la contratación, <b>la relación de accionistas y su porcentaje de participación.</b>	✓	1 al 166
<b>2.</b>	El licitante deberá presentar poder notarial legible de cada una de sus fojas donde se especifique que el apoderado goza de poder para actos de administración.	✓	167 al 183
<b>3.</b>	El licitante deberá presentar declaración en la que manifieste que acepta todas las cláusulas y condiciones de la convocatoria de Invitación, de conformidad con el <b>ACUERDO. Anexo 1.</b>	✓	184
<b>4.</b>	El licitante deberá presentar un escrito en el que su firmante manifieste que cuenta con facultades suficientes para <b>comprometerse y responder por sí o su representada en la presente Invitación</b> , así como para suscribir las propuestas técnicas y económicas, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 48 fracción V del <b>RLey</b> . Para tal efecto, el licitante deberá requisitar el <b>Anexo 4 o Anexo 4A</b> e invariablemente se deberá insertar la leyenda "Bajo protesta de decir verdad".  El domicilio que se mencione en los documentos antes citados, será considerado por la Convocante como el indicado para que el licitante reciba toda clase de notificaciones que resulten de los actos, contratos y convenios derivados de este procedimiento. Asimismo, deberá contar con una dirección de correo electrónico e indicarlo en el <b>Anexo 4 o Anexo 4A</b> según sea el caso.	✓	185 al 186
<b>5.</b>	Identificación oficial vigente y legible de la persona física o del representante legal de la persona moral, la que deberá contener firma y fotografía, debiendo ser alguno de los siguientes documentos: pasaporte, cartilla, credencial para votar, cédula profesional o los formularios FM2 Y FM3, (Estos dos últimos en caso de ser de nacionalidad extranjera).	✓	187
<b>6.</b>	Escrito del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que ni el suscrito ni ninguno de los socios integrantes de la persona moral que representa, se encuentra en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo de <b>La Ley. Anexo 5.</b>	✓	188
<b>7.</b>	Escrito del licitante en el que manifieste qué documentación de la contenida en sus propuestas técnica y económica considera clasificada como confidencial, reservada y/o comercial reservada, explicando los motivos de clasificación en términos de los artículos 110 y 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública o 113 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, <b>Anexo 6 (Su no presentación no será motivo de desechamiento).</b>	✓	189 al 190
<b>8.</b>	Escrito bajo protesta de decir verdad en el que el licitante manifieste la declaración de integridad, de acuerdo a lo señalado en el artículo 29, fracción IX de <b>La Ley. Anexo 7</b>	✓	191



**ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL NO. IA-014P7R001-E160-2022 CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 41, FRACCIÓN XX (CONTRATO MARCO) DE LA LAASSP PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA PARA EL ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO PERSONAL PARA EL INSTITUTO FONACOT (PARTIDA 18)**

**ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL - ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES: IV., V., V.1., VI., VI.1., VI.1.1. Y VI.1.2 DE LA CONVOCATORIA**

DESCRIPCIÓN	PRESENTA		
	SI	NO. DE FOLIO	NO
9. El licitante deberá requisitar el formato de estratificación conforme al <b>Anexo 8. En caso de que sea una empresa Grande podrá presentar escrito en formato libre firmado por el representante legal que así lo manifieste</b>			✓
10. Escrito del licitante donde declara que ha leído la convocatoria, y se encuentra conforme con los criterios de adjudicación, así como con todos y cada uno de los puntos que en ésta se señalan. <b>Anexo 9.</b>	✓	194	
11. El licitante deberá presentar documento actualizado expedido por el SAT en el que se emita <b>opinión sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en sentido positivo</b> (para efectos del art. 32-D del CFF). <b>La fecha de consulta deberá tener como máximo, vigencia de un mes a la fecha de la apertura de proposiciones. Su no presentación no es motivo de desechamiento.</b>	✓	195 al 196	
12. Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social en sentido positivo, de conformidad con el art. 32-D del Código Fiscal de la Federación y al ACUERDO ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y su Anexo Único, dictado por el H. Consejo Técnico, relativo a las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, reformado mediante ACUERDO ACDO.SA1.HCT.250315/62.P.DJ, relativo a la autorización para modificar la Primera de las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social y ACUERDO ACDO.AS1.HCT.260220/64.P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico en sesión ordinaria del 26 de febrero de 2020, mediante el cual se solicita modificar la Regla Primera y adicionar tres párrafos a la Regla Tercera de las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social. <b>Vigente a la fecha de entrega de la documentación para la firma del contrato. Su no presentación será motivo de la no formalización del contrato por causas imputables al licitante ganador y se procederá conforme el segundo párrafo del artículo 46 de La Ley</b>	✓	197	
13. El licitante deberá presentar la <b>constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos</b> , en donde indique que se encuentra al corriente de sus aportaciones ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. <b>La fecha de consulta deberá tener como máximo, vigencia de un mes a la fecha de la apertura de proposiciones. Su no presentación no es motivo de desechamiento.</b>  En el caso de que el licitante tenga subcontratado a su personal deberá presentar la <b>constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos</b> , en donde indique que se encuentra al corriente de sus aportaciones ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores <b>de dicha empresa, así como el contrato de prestación de servicios correspondiente que acredite la relación entre ambas empresas</b>	✓	198	
14. El licitante deberá presentar <b>registro, carta de Bienvenida o documento que acredite la afiliación de su Centro de Trabajo al Instituto FONACOT</b> , de conformidad al artículo 132, fracción XXVI Bis de la Ley Federal del Trabajo. <b>Su no presentación no es motivo de desechamiento.</b>			✓

**ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL NO. IA-014P7R001-E160-2022 CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 41, FRACCIÓN XX (CONTRATO MARCO) DE LA LAASSP PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA PARA EL ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO PERSONAL PARA EL INSTITUTO FONACOT (PARTIDA 18)**

**ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL - ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES: IV., V., V.1., VI., VI.1., VI.1.1. Y VI.1.2 DE LA CONVOCATORIA**

DESCRIPCIÓN	PRESENTA		
	SI	NO. DE FOLIO	NO
<b>DOCUMENTACIÓN QUE LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR DENTRO DE SU PROPUESTA TÉCNICA PARA SER EVALUADOS A TRAVÉS DEL MÉTODO BINARIO.</b>			
<b>El licitante deberá presentar su propuesta técnica foliada de manera consecutiva en cada una de sus hojas que conforman toda su propuesta.</b>			
1	✓	23 pág. sin folio	
2	✓	1 pág. sin folio	
3	✓	15 pág. sin folio	
<p>La falta o error de algún escrito requerido en la documentación Legal-Administrativa y Técnica afectará la solvencia de la proposición y por lo tanto será causa de descalificación a menos de que dicho documento pueda ser cubierto con información contenida en la propia propuesta técnica o económica de conformidad con lo establecido en el artículo 36 de La Ley.</p> <p>La Convocante se reserva el derecho de verificar la veracidad de la información presentada por el licitante, en caso, de que el licitante haya proporcionado información o declaración falsa, o que actúe con dolo o mala fe, en su caso, se procederá la notificación al Órgano Interno de Control para que realice la investigación respectiva y de ser procedente, aplique las sanciones que indica el artículo 60 de La Ley.</p> <p>Se sugiere a los licitantes relacionar la documentación presentada conforme al Anexo 3, el no presentar dicho anexo no será motivo de desechamiento.</p>			

**Nota:** el presente documento podrá ser reproducido por cada licitante en el modo que estime conveniente, debiendo respetar su contenido, preferentemente en el orden indicado.

**ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL NO. IA-014P7R001-E160-2022 CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 41, FRACCIÓN XX (CONTRATO MARCO) DE LA LAASSP PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA PARA EL ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO PERSONAL PARA EL INSTITUTO FONACOT (PARTIDA 18)**

**2. LICITANTE: SERVICIOS ADMINISTRADOS BSS, S.A. DE C.V.**

<b>ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL - ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES: IV., V., V.1., VI., VI.1., VI.1.1. Y VI.1.2 DE LA CONVOCATORIA</b>			
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>PRESENTA</b>		
	<b>SI</b>	<b>NO. DE FOLIO</b>	<b>NO</b>
El licitante deberá presentar su <b>documentación legal y administrativa</b> foliada de manera consecutiva en cada una de sus hojas que conforman cada una de sus propuestas.			
<b>1.</b>	✓	1 al 55	
<b>2.</b>	✓	56 al 64	
<b>3.</b>	✓	65	
<b>4.</b>	✓	66 al 132	
<b>5.</b>	✓	133 al 135	
<b>6.</b>	✓	136	
<b>7.</b>	✓	137	
<b>8.</b>	✓	138	



**ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL NO. IA-014P7R001-E160-2022 CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 41, FRACCIÓN XX (CONTRATO MARCO) DE LA LAASSP PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA PARA EL ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO PERSONAL PARA EL INSTITUTO FONACOT (PARTIDA 18)**

<b>ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL - ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES: IV., V., V.1., VI., VI.1., VI.1.1. Y VI.1.2 DE LA CONVOCATORIA</b>				
<b>DESCRIPCIÓN</b>		<b>PRESENTA</b>		
		<b>SI</b>	<b>NO. DE FOLIO</b>	<b>NO</b>
<b>9.</b>	El licitante deberá requisitar el formato de estratificación conforme al <b>Anexo 8. En caso de que sea una empresa Grande podrá presentar escrito en formato libre firmado por el representante legal que así lo manifieste</b>	✓	139 al 140	
<b>10</b>	Escrito del licitante donde declara que ha leído la convocatoria, y se encuentra conforme con los criterios de adjudicación, así como con todos y cada uno de los puntos que en ésta se señalan. <b>Anexo 9.</b>	✓	141	
<b>11.</b>	El licitante deberá presentar documento actualizado expedido por el SAT en el que se emita <b>opinión sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en sentido positivo</b> (para efectos del art. 32-D del CFF). <b>La fecha de consulta deberá tener como máximo, vigencia de un mes a la fecha de la apertura de proposiciones. Su no presentación no es motivo de desechamiento.</b>	✓	142 al 143	
<b>12.</b>	Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social en sentido positivo, de conformidad con el art. 32-D del Código Fiscal de la Federación y al ACUERDO ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y su Anexo Único, dictado por el H. Consejo Técnico, relativo a las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, reformado mediante ACUERDO ACDO.SA1.HCT.250315/62.P.DJ, relativo a la autorización para modificar la Primera de las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social y ACUERDO ACDO.AS1.HCT.260220/64.P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico en sesión ordinaria del 26 de febrero de 2020, mediante el cual se solicita modificar la Regla Primera y adicionar tres párrafos a la Regla Tercera de las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social. <b>Vigente a la fecha de entrega de la documentación para la firma del contrato. Su no presentación será motivo de la no formalización del contrato por causas imputables al licitante ganador y se procederá conforme el segundo párrafo del artículo 46 de La Ley</b>	✓	144	
<b>13.</b>	El licitante deberá presentar la <b>constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos</b> , en donde indique que se encuentra al corriente de sus aportaciones ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. <b>La fecha de consulta deberá tener como máximo, vigencia de un mes a la fecha de la apertura de proposiciones. Su no presentación no es motivo de desechamiento.</b>  En el caso de que el licitante tenga subcontratado a su personal deberá presentar la <b>constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos</b> , en donde indique que se encuentra al corriente de sus aportaciones ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores <b>de dicha empresa, así como el contrato de prestación de servicios correspondiente que acredite la relación entre ambas empresas</b>	✓	145	

**ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL NO. IA-014P7R001-E160-2022 CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 41, FRACCIÓN XX (CONTRATO MARCO) DE LA LAASSP PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA PARA EL ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO PERSONAL PARA EL INSTITUTO FONACOT (PARTIDA 18)**

**ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL - ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES: IV., V., V.1., VI., VI.1., VI.1.1. Y VI.1.2 DE LA CONVOCATORIA**

DESCRIPCIÓN	PRESENTA		
	SI	NO. DE FOLIO	NO
14. El licitante deberá presentar <b>registro, carta de Bienvenida o documento que acredite la afiliación de su Centro de Trabajo al Instituto FONACOT</b> , de conformidad al artículo 132, fracción XXVI Bis de la Ley Federal del Trabajo. <b>Su no presentación no es motivo de desechamiento.</b>			✓

**DOCUMENTACIÓN QUE LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR DENTRO DE SU PROPUESTA TÉCNICA PARA SER EVALUADOS A TRAVÉS DEL MÉTODO BINARIO.**

**El licitante deberá presentar su propuesta técnica foliada de manera consecutiva en cada una de sus hojas que conforman toda su propuesta.**

1	Deberá presentar la descripción y especificaciones a detalle del cumplimiento de las características técnicas del Arrendamiento por la partida(s) por la que está participando, y que están establecidas en el <b>Anexo 12 "Características Técnicas del Arrendamiento"</b> , considerando las precisiones y modificaciones derivadas de las aclaraciones, donde establezca de manera clara y precisa que es <b>su oferta técnica y debiendo contener todo lo solicitado en el Anexo 12 "Características Técnicas del Arrendamiento"</b> y lo que se derive de las aclaraciones.	✓	1 al 75	
2	Escrito del licitante mediante el cual manifieste que su representada cuenta con personal técnico especializado y capacitado en el ramo; técnicas, procedimientos y equipos suficientes, adecuados y disponibles a fin de garantizar que el Arrendamiento objeto de esta Invitación sea con la calidad, oportunidad y eficiencia requerida, comprometiéndose a desarrollarlo a satisfacción de la Convocante, por lo que en caso de resultar ganador realizará, el arrendamiento durante la vigencia del contrato, por su cuenta, cargo y riesgo conforme a las condiciones descritas en el <b>Anexo 12 "Características Técnicas del Arrendamiento"</b> . (Anexo 13).	✓	76	
3	Para ser evaluados por el método binario, los licitantes deberán presentar dentro de su propuesta técnica los documentos descritos en el numeral <b>V. PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA V.1. PROPOSICIÓN TÉCNICA</b> y el <b>punto 7. Requerimientos en el procedimiento de arrendamiento para equipo de cómputo personal del Anexo 12 "Características Técnicas del Arrendamiento"</b> de la convocatoria	✓	77 al 97	

**La falta o error de algún escrito requerido en la documentación Legal-Administrativa y Técnica afectará la solvencia de la proposición y por lo tanto será causa de descalificación a menos de que dicho documento pueda ser cubierto con información contenida en la propia propuesta técnica o económica de conformidad con lo establecido en el artículo 36 de La Ley.**

**La Convocante se reserva el derecho de verificar la veracidad de la información presentada por el licitante, en caso, de que el licitante haya proporcionado información o declaración falsa, o que actúe con dolo o mala fe, en su caso, se procederá la notificación al Órgano Interno de Control para que realice la investigación respectiva y de ser procedente, aplique las sanciones que indica el artículo 60 de La Ley.**

**Se sugiere a los licitantes relacionar la documentación presentada conforme al Anexo 3, el no presentar dicho anexo no será motivo de desechamiento.**

**Nota:** el presente documento podrá ser reproducido por cada licitante en el modo que estime conveniente, debiendo respetar su contenido, preferentemente en el orden indicado.



**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL NO. IA-014P7R001-E160-2022 CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 41, FRACCIÓN XX (CONTRATO MARCO) DE LA LAASSP PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA PARA EL ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO PERSONAL PARA EL INSTITUTO FONACOT (PARTIDA 18)**

# ANEXO 2





## ANEXO 10 FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

Ciudad de México, a 25 de octubre de 2022

Mi representada a fin de integrar la presente cotización, considera lo establecido en el Anexo 12 “Características Técnicas del Arrendamiento”, así como las siguientes consideraciones:

- Los precios son en moneda nacional.
- La vigencia de la cotización será por los ejercicios fiscales 2022, 2023 y 2024.
- Los precios serán fijos e inalterables durante la vigencia del contrato.
- Manifestamos nuestra conformidad a las condiciones de pago establecidas en la convocatoria a la presente invitación.
- Aceptamos que, en caso de alguna suspensión del procedimiento por parte de la Secretaría de la Función Pública, la presente propuesta permanecerá vigente hasta en tanto quede sin efecto la suspensión.

La presente propuesta se presenta en hoja membretada, incluye lugar y fecha, así como la firma autógrafa del representante legal, además de cotizar de acuerdo con la partida para la que participamos de conformidad con lo siguiente:

Partida	Perfil	Producto	Característica 1	Característica 2	Rango	Volumetría		Precio unitario mensual	Costo total mensual MN a cantidad:		Monto total considerando 26 meses	
						Mínima	Máxima		Mínima	Máxima	Mínima	Máxima
18	M2	Apple de escritorio iMac		Nativo (última versión comercial disponible)	1 a 200	5	10	\$1,806.12	\$9,030.60	\$18,061.20	\$234,795.60	\$469,591.20
<b>Subtotal arrendamiento de equipo de cómputo personal y periféricos</b>									<b>\$9,030.60</b>	<b>\$18,061.20</b>	<b>\$234,795.60</b>	<b>\$469,591.20</b>
IVA									\$1,444.90	\$2,889.79	\$37,567.30	\$75,134.59
<b>Importe total</b>									<b>\$10,475.50</b>	<b>\$20,950.99</b>	<b>\$272,362.90</b>	<b>\$544,725.79</b>

Monto total a cantidad mínima, 26 meses sin IVA: son doscientos treinta y cuatro mil, setecientos noventa y cinco pesos 60/100 MN

Monto total a cantidad máxima, 26 meses sin IVA: son cuatrocientos sesenta y nueve mil, quinientos noventa y un pesos 20/100 MN

**Notas:**

- En caso de que la prestación del arrendamiento no sea por el mes completo que se trate, únicamente se pagará los días que efectivamente se recibió el servicio a satisfacción para estos casos los meses se entenderán siempre de 30 días.
- Los precios serán fijos durante la vigencia del contrato, así como su conformidad a las condiciones de pago establecidas en esta convocatoria.
- El importe se expresa únicamente con dos decimales. (0.00).
- La propuesta se presenta en hoja membretada, por los licitantes incluyendo lugar y fecha, respetando el formato (Anexo 10)
- Mi representada, en términos de lo establecido en el inciso G. del numeral VI.1.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN QUE SE APLICARÁN A LAS PROPOSICIONES de la convocatoria, acepta que la convocante, de ser el caso realice las correcciones a los errores aritméticos que pudieran detectarse en su propuesta, siempre y cuando ésta no afecte precios unitarios. Y que de no estar de acuerdo contaremos con 24 horas posteriores al fallo para comunicarlo por escrito a la convocante, a fin de que ésta proceda, conforme a lo establecido en el segundo párrafo del artículo 46 de La Ley.
- Mi representada requisita el formato Anexo 10, con independencia del requerido en el Sistema CompraNet, por lo que verificaremos que los precios unitarios propuestos (antes de IVA), sean iguales, ya que en caso de discrepancia entre uno y el otro, se considerará como no presentada dicha propuesta.

**Bajo protesta de decir verdad.**

Atentamente,

**Alejandro De León Tovar**

Representante Legal

**Servicios Administrados BSS, S.A. de C.V.**